

Desarrollo Revolucionario 1968 - 1973 *

Por: *Gr̄al. EP. Guillermo Marz̄o del Pont*

Tres hechos fundamentales y aparentemente contradictorios, marcan la evolución económica y social del Perú en estos últimos cinco años:

- 1.—Lo profundo de los cambios estructurales iniciados.
- 2.—Lo novedoso y original del Modelo Peruano.
- 3.—Lo ordenado y gradual de estos cambios, que ha hecho posible que el proceso revolucionario avance dentro de una economía equilibrada y en crecimiento.

Lograr lo primero solamente, no era muy difícil. Muchos países han vivido momentos de profunda reestructuración, pero copiando esquemas foráneos y hundiendo a la nación en serias crisis económicas. La falta de autenticidad nacional y la falta de sabiduría en el manejo económico de un proceso revolucionario han convertido en efímeros muchos nobles esfuerzos de cambio en la historia, o han sometido a esos países a largos años de penosa y lenta recuperación (generalmente bajo la tutela de una nueva super-potencia).

El Perú, desde el 3 de octubre de 1968, ha venido logrando el primer objetivo: **cambiar radicalmente** las viejas estructuras de dependencia del exterior y de dominación interna que marginaban a los grandes mayorías del país; y lo ha venido haciendo **según un modelo nuevo**, propio, que con

*Tomado de: **Participación**, Lima, Año II, Nº 4, Diciembre de 1973, págs. 5-11.

razón ya se viene denominando en el mundo "Modelo Peruano". Lo novedoso y original de este esquema rompe los moldes tradicionales de los teóricos sociales y desconcierta a no pocos "expertos" de dentro y de fuera del país, que poco a poco se van convenciendo de que esa originalidad no es otra cosa que la expresión misma de la verdad y de la profundidad de los cambios iniciados, al mismo tiempo que es garantía de su permanencia. Lo más notable, sin embargo, es que estos cambios profundos y originales se vienen haciendo de manera gradual, ordenada, "planificada", **sin sacrificar el equilibrio y la expansión de nuestra economía.**

Para el teórico estrecho que sólo admite "un" tipo de revolución según su esquema, el proceso peruano no es revolucionario. Tal estrechez, no muy generalizada felizmente, ya ha sido discutida y rechazada en múltiples ocasiones, y va siendo refutada cada vez más concluyentemente por los hechos.

Lo que en este artículo deseamos mostrar es lo siguiente: la solidez de la economía peruana, lo equilibrado y vigoroso de su reordenamiento en estos cinco últimos años, y en qué forma se une esta evolución de la economía a los cambios estructurales propios del proceso peruano.

DOS APRECIACIONES OPUESTAS Y CONVERGENTES

¿Cómo juzgar la evolución de la economía en estos cinco últimos años?
¿Con respecto a qué criterios?

No pocos peruanos que pertenecen sobre todo a los sectores de ingresos medios y altos (y no nos referimos aquí a la minoría oligárquica que ha sido seriamente afectada por la Revolución), consideran que los resultados obtenidos, sin llegar a ser desastrosos, distan mucho de ser brillantes y son inferiores a los que se lograron en los años 50 y 60. Estos sectores no llegan a comprender los nuevos rumbos que va tomando el país, sienten temor e incertidumbre, y se lamentan de las restricciones de que son objeto no sólo en sus ingresos sino en el uso de los mismos (no poder consumir ciertos objetos importados, ni hacer gastos en el exterior con la libertad que tenían antes, etc.).

En el lado opuesto (y sin referirnos a grupos de ultra-izquierda ni a minorías sistemáticamente opuestas al régimen), tal vez bastantes peruanos que pertenecen sobre todo a amplios sectores urbanos de ingresos muy modestos piensan que la conducción de la economía, sin llegar a ser "tradicionalista" dista mucho de ser, según ellos, abiertamente revolucionaria: los problemas del desempleo y subempleo, de la pobreza, de la escasez de ciertos servicios básicos, persisten en gran medida; y esos peruanos ven también que nada dramático ha sucedido en la industria,

el comercio, el transporte, la vivienda, etc., que pueda compararse con la toma de la IPC o la Reforma Agraria. La Revolución va demasiado lenta, a su parecer.

Estas dos apreciaciones son opuestas en su punto de arranque, pero convergen en concluir que la marcha de la economía peruana deja bastante que desear. No por tratarse de apreciaciones opuestas y claramente incompletas dejan de plantear objeciones que son serias: la evolución de la economía en el Perú ¿está siendo conducida de manera certera y eficiente? ¿puede presentar resultados positivos? y, lo que es más importante, ¿está ayudando a lograr las metas de la Revolución?

Los criterios básicos para responder a estas preguntas deben ser: analizar los hechos en su contexto real en función del conjunto del país, y no en función de los intereses (tal vez legítimos pero limitados) de un grupo o de un sector, y con una recta proyección en el tiempo, es decir, superando la miopía del corto plazo. Así estaremos en condiciones de ver lo que se ha hecho por el desarrollo del país, y de juzgar sobre la tarea que aún falta realizar.

LA CRISIS DE 1968

Aunque sea brevemente, para no repetir hechos bastante conocidos, tenemos que remontarnos a fines de 1968 para ver el punto de arranque de la evolución del país en estos cinco años.

Era evidente la crisis económica y financiera: es cierto que se habían logrado en algunos años anteriores altas tasas de crecimiento (basado sobre todo en el sector exportador, y beneficiando muy marginalmente al resto del país) pero el promedio del índice de precios (que sí afectaba a todos los sectores) había sido, de 1964 a 1968, 13.7% por año.

En 1967 el crecimiento del producto fue solamente de 1.7% en términos reales, con las consecuencias que esto lleva consigo en el desempleo. A consecuencia de la devaluación monetaria, y sobre todo de la forma como se llevó a cabo, la economía nacional se deterioró aún más en 1968, aumentando la producción interna sólo en 1.4%. Los déficits presupuestales acumulados desde 1963 llegaron a S/. 12.297 millones, y las reservas internacionales llegaron al bajo nivel de sólo US\$ 130 millones. La deuda pública externa se había abultado al mismo tiempo, con una defectuosa estructuración que imponía al país cuantiosos pagos inmediatos y hacía verdaderamente crítica la situación de nuestra balanza de pagos. Añádase a esto la demostrada incapacidad de las instituciones políticas para resolver nuestros problemas, y la vergonzosa tramitación de la cuestión petrolera

con la IPC, para tener una idea del malestar y la crisis por los que atravesaba el país a fines de 1968.

Lo que es tal vez menos evidente, pero muy real, es que esa crisis no era pasajera o aislada. No se debía a la falta de voluntad o de visión de quienes entonces, o en épocas anteriores, dirigían el país. Era una crisis estructural, del sistema mismo. En lo económico (que es lo que en este artículo nos ocupa directamente), la crisis de 1968 era la manifestación de crisis más profundas:

—La desigualdad en la estructura de la propiedad, sobre todo en el agro, y sus consecuencias en la repartición del ingreso.

—La mentalidad capitalista-individualista del sector privado, sobre todo en el área urbana, donde se ocupaba al trabajador asalariado en función de maximizar los beneficios del dueño exclusivo de la empresa.

—La falta de educación y de capacitación profesional de nuestra población, donde (a pesar de esfuerzos innegables por extender la escolarización) el analfabetismo seguía manteniendo índices elevados y los egresados de colegios y escuelas salían frecuentemente con una mentalidad social anquilosada, una actitud memorista, una ausencia notable de valores culturales y humanos.

—La dependencia del exterior en lo financiero y en lo tecnológico, en nuestras relaciones económicas internacionales y también en nuestra estructura productiva y hasta en nuestros esquemas de preferencias en el consumo doméstico.

—La posición débil y ambigua del gobierno en lo económico, que o bien admitía plenamente el esquema capitalista-desarrollista, o sólo le ponía parches correctivos claramente ineficaces.

Dos características tenían estas raíces del problema: la primera era **la profunda interrelación** que las unía y reforzaba. En efecto, el ingreso concentrado de un pequeño grupo socio-económico (que a la vez ostentaba más o menos directamente el poder político) se aplicaba preferencialmente a cubrir sus necesidades de grupo, las que rápidamente dejaron de ser primarias y se convirtieron en no-esenciales y suntuarias. Los intereses extranjeros por otro lado, deseosos de vender sus productos y sus tecnologías; y de mantener sus beneficios a través de la extracción de recursos primarios, reforzaban el poder de los grupos privilegiados internos, a la vez que ejercían sin disimulo su ingerencia en todos los niveles de la sociedad. El aparato productivo peruano se iba "desarrollando" en base a estos estímulos, ofreciendo a la población un patrón de consumo propio de los grupos de mayores ingresos y fuertemente caracterizado por valores extraños:

a nuestra realidad. El Estado permanecía como espectador, o mero corrector ocasional del sistema a través de las políticas monetarias y fiscales (ambivalentes muchas de ellas; como las que favorecían la mecanización indiscriminada con exoneraciones injustificadas a la importación de maquinarias, robusteciendo la tecnología intensiva de capital y agudizando el desempleo). Todo esto favorecía al sector urbano más moderno, creando beneficios a muy pocos y reforzando el poder y los hábitos de consumo de esas minorías; se cerraba de este modo el círculo vicioso de la opulencia, en torno al cual y sin poder romperlo se iba extendiendo el círculo vicioso de la pobreza y el sub-empleo.

La segunda característica era que esas raíces del problema afectaban directamente a lo más dinámico del aparato económico del país; allí se generaba el más elevado porcentaje de nuestro producto: no se podía destruirlo sin deshacer la economía nacional; allí estaban los hombres y mujeres más calificados de nuestra población laboral; no se les podía eliminar sin cometer un imperdonable error y una clara injusticia, puesto que entre ellos se encontraban multitud de personas que podían y deseaban contribuir a un proceso de cambio estructural en el Perú. Por otro lado, el Gobierno de la Fuerza Armada, que tenía claros los objetivos esenciales del proceso, expresados en el Estatuto Revolucionario del 3 de octubre de 1968, no tenía, ni podía tener en ese momento, todas las respuestas a los múltiples problemas concretos de la reestructuración del país. Sobre la práctica misma, y con la participación de todos los peruanos con voluntad de renovación, se iría perfilando el Modelo Peruano.

¿Cuál ha sido la secuencia de los hechos realizados y cuáles han sido los resultados económicos obtenidos?

DESDE 1969: SANEAMIENTO FISCAL Y SOLIDEZ FINANCIERA EXTERNA

Desde sus comienzos el actual Gobierno adoptó una firme política de reordenamiento de la economía y de las finanzas públicas. En 1969 el producto bruto interno real sólo aumentó en 2.3% pero se logró el reajuste completo de la economía: se obtuvo un superávit presupuestal de S/. 429 millones, y en el sector externo un superávit en la balanza de pagos que permitió elevar nuestras reservas a US\$ 165 millones. Esta solidez financiera externa la logró el Perú al mismo tiempo que por primera vez en su historia económica se enfrentaba con energía a los abusos e irregularidades de ciertas empresas multinacionales, cerrándose con eso el acceso a los créditos de algunas fuentes financieras externas. Lo notable es cómo el Perú supo recuperar su dignidad nacional en ambos frentes: ocupando con sus tropas Talara, al mismo tiempo que con sus técnicos y sus economistas reordenaba

su balanza exterior y no se doblegaba ante presiones financieras. Esta firmeza, la apertura de nuevas fuentes de financiamiento, y la reestructuración de la deuda externa, han permitido al Perú alcanzar a comienzos de 1973 la cifra récord de US\$ 480 millones de reservas. En el frente monetario y fiscal interno el equilibrio se ha mantenido: la tasa de inflación, que fue de 10.5% anual de 1960 a 1968; ha sido de 6.4.% de 1969 a 1972 inclusive, defendiendo así el poder de compra de las personas de ingresos modestos.

“LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA” Y EXPANSION EN LA AGRICULTURA

En el conjunto socio-económico peruano el sector donde había más pobreza generalizada era el agro; es allí también donde la concentración de la propiedad era más hiriente: poco más de 1% de propietarios poseían el 80% de las tierras agrícolas. El 24 de junio de 1969 se da la ley de Reforma Agraria. Tres años y medio después, al 31 de diciembre de 1972, se habían ya expropiado 3,197 predios con una superficie de 5,070,000 hectáreas y 1,700,000 cabezas de ganado. Un proceso que concluirá en 1975 y que se va desarrollando según el Modelo Peruano: a fondo, pero sin violencias sangrientas, y de manera gradual y eficiente al mismo tiempo. El Estado ha pagado en indemnizaciones S/. 1,523 millones en efectivo y ha girado bonos por valor de S/. 7,384 millones. Al mismo tiempo la producción no sólo no ha disminuido sino que se ha incrementado: el producto agropecuario pasa de S/. 34,249 millones en 1968 a S/. 39,161 millones (es decir, un incremento total de 15.1%); y las Cooperativas Agrarias de Producción Azucarera concretamente han tenido el más alto volumen de producción: en 1971 alcanzaron 913 mil toneladas, y en 1972, 920 mil que han significado 155 millones de dólares en divisas al Perú.

CO-PARTICIPACION Y CO-GESTION DE LOS TRABAJADORES EN UNA INDUSTRIA NACIONAL VIGOROSA

El 7 de febrero de 1970 se daba la Ley de Estabilidad en el Trabajo. Pero el obrero necesita más que seguridad y beneficios sociales. El sistema capitalista (inclusive en sus variantes mitigadas) lo aliena tanto o más que el sistema de economía estatizada absoluta; necesita saberse y sentirse copropietario y cógestor de la empresa en la cual trabaja y crea riqueza. El 30 de julio de 1970 se daba la Ley General de Industrias, y el 3 de septiembre de ese año la Ley de Comunidad Laboral. Un logro audaz del Modelo Peruano, que en su objetivo de superar el antagonismo Capital-Trabajo va venciendo diversos obstáculos de todo orden y va convenciendo a los que aún permanecen escépticos o reacios. Dos años después de dictarse la ley se habían registrado en el país 3,081 Comunidades Industriales, que

agrupaban 200,000 trabajadores. Al mismo tiempo el valor agregado de la manufactura pasaba de S/. 43,006 millones en 1968 a S/.48,127 millones en 1970 y a S/. 54,630 en 1972, acelerándose su tasa de expansión anual de 5.9% a 6.6% (y se proyecta 9.7% para el bienio 1973-74).

Así como hay ideólogos que afirman que la Comunidad Laboral es "imposible" (y los hechos se encargan de desmentirlos), así no faltan economistas, a ingenieros industriales que consideran que un tratamiento más liberal al capital, nacional y extranjero, favorecería nuestro crecimiento, y que, por consiguiente, la Comunidad Laboral le ha costado al país varios puntos de su tasa de expansión industrial. Esta última afirmación es difícil de probar; pero supuesto —y no concedido— que tal haya sido el caso, hay que afirmar con fuerza dos verdades: **nuestra industria sigue creciendo de hecho, y hay aspectos más importantes que "maximizar" la tasa de crecimiento industrial posible, como son preguntarse: "Crecimiento ¿para qué o para quiénes?"** Si se trata de concentrar aún más las utilidades en unas pocas manos propietarias, subordinadas al exterior, ese crecimiento no merece llamarse desarrollo. Como ha afirmado el Presidente de la República, "No queremos economías florecientes enfeudadas a intereses foráneos. No queremos la vistosa irrealidad de una riqueza que en el fondo no es propia. No queremos el engaño de ningún auge económico ficticio. No queremos un crecimiento económico de propiedad extranjera. Queremos la sólida y veraz realidad de un verdadero desarrollo económico, indisolublemente unido a objetivos de auténtica justicia social".

LA VERDADERA RECONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS

El sincero anhelo que todos los peruanos sentíamos desde tiempo atrás de recuperar nuestros recursos naturales, recién empieza a hacerse realidad en estos años; y en este proceso el Estado juega un rol necesario y decisivo. El Gobierno Revolucionario, que había encontrado al país con un potencial minero gigantesco pero desaprovechado por la calculada inmovilidad de las empresas extranjeras, dicta ya en enero de 1969 el Decreto Supremo que obliga a declarar las reservas de mineral de las "concesiones" de otros regímenes, y a ponerlas en explotación o a hacerlas revertir al Estado. Meses después se crea Minero-Perú, y los resultados son patentes: no se rechaza sistemáticamente al inversionista extranjero, pero sí se le imponen "nuevas reglas" de juego, teniendo en cuenta los intereses del país. Al mismo tiempo el Perú desarrollará su capacidad empresarial minera propia; así, sin contar Cuajone y otros yacimientos que se añadirán a los actuales, Cerro Verde, Michiquillay, Quellaveco, Antamina, etc., con Minero-Perú producirán en un futuro próximo 400,000 toneladas anuales

mas de cobre fino; y nuestras refinerías de cobre (Ilo) y de zinc (Lima) convertirán al Perú en algo más que en simple exportador de productos mineros primarios.

Es tal vez en el Petróleo, un sector de tan tristes recuerdos del pasado, donde se muestra con mayor fuerza la firmeza del cambio radical, lo original del sistema, y lo gradual y eficiente de su ejecución. A través de Petro-Perú tenemos ahora contratos de operación (no de "concesiones") con un número limitado de empresas extranjeras, y un porvenir que asegura el consumo doméstico de 200,000 barriles diarios en 1980 (es decir, el doble de la demanda interna actual, que tiene que cubrirse en una tercera parte con importaciones), y que permitirá inclusive exportar considerables cantidades de petróleo al exterior.

UN ESTADO QUE ES TAMBIEN PRODUCTOR Y GERENTE . . .

Un Estado que es también productor y gerente y no sólo "gendarme" como quería el capitalismo liberal (un Estado custodio del orden público y al margen de la actividad empresarial), se está logrando ahora. El Estado reivindica para sí la industria básica, y todos aquellos sectores de la actividad comercial y económica que por su estratégica importancia para la colectividad nacional no pueden dejarse a la atención fragmentaria y parcial de las empresas privadas (y más todavía si tales empresas son sólo filiales o subsidiarias de grandes empresas extranjeras): baste citar los nombres de Sider-Perú (con cifras récord de producción y de eficiencia, en contraste con la antigua Sogesa), de Electro-Perú, de Entel-Perú, de Indu-Perú, de Epsa, etc., que desmintiendo con los hechos el viejo mito de que el Estado es mal empresario, están sustituyendo con éxito lo que con intereses foráneos hacían grandes consorcios extranjeros o lo que con medios limitados y fines de lucro privado hacían algunas empresas nacionales. El Estado Peruano tiene los medios de cubrir gradualmente las cuantiosas inversiones que estas empresas requieren, y la voluntad de administrarlas en servicio de la colectividad nacional.

Un hecho sí es cierto: estas grandes empresas estatales no pueden, sobre todo en el sector de energía y minas, absorber gran cantidad de mano de obra en proporción a la inversión tan cuantiosa que exigen. Siendo el problema del empleo uno de los de más alta prioridad, el Gobierno ha procurado impulsar el sector construcción, cuyo valor agregado pasa de S/. 10,033 millones en 1968 a S/. 17,007 en 1972 (69% de incremento en cuatro años, es decir, a una tasa compuesta de expansión superior al 14% anual). De este modo, además de contribuir al equipamiento e infra-

estructura nacional, se ha reducido el coeficiente de desempleo equivalente (1) desde el elevado nivel de 28.5% en 1970 al 23.1% en 1972.

Los resultados macro-económicos se muestran en los gráficos adjuntos. Son resultados globales de crecimiento que muchos países del mundo hubieran querido tener en estos cinco últimos años, y que en el caso peruano cobran una significación diferente y un valor muy superior: **se ha mantenido la velocidad** (lo cual ya es un éxito), **al mismo tiempo que se rectificaba el rumbo** (y éste era el objetivo primordial). La tasa de crecimiento anual de nuestro Producto Bruto Interno, salta, después del año de reajuste (1969) hasta 7.6% (en 1970), y se mantiene a un nivel muy cercano al 6% en los dos años siguientes, a pesar del costo socio-económico inicial de los cambios estructurales emprendidos, y a pesar de la crisis en el sector pesquero (en 1972); para el Bienio 1973-74 se proyectan 7.2% y 7.4% como tasas de expansión global de nuestra economía.

Es impresionante el aumento que, en términos reales, ha experimentado el consumo per-cápita de 1968 a 1972: 14.2% en cuatro años. La inversión, por su parte, después de unos años con poco dinamismo y en los cuales se utilizó a plenitud el exceso de capacidad instalada, recobra su expansión desde 1971 y debe acelerar su ritmo en este bienio 1973-74, gracias sobre todo a los crecientes montos de inversión pública, dentro de las líneas del Modelo Peruano.

Lo que queda por hacer es todavía muchísimo, porque como dijo el Presidente de la República en Pucallpa en septiembre de 1972, "No nos interesa un simple crecimiento económico. No nos interesan principalmente las cifras estadísticas de producción. Tanto y más que esto nos interesa cómo se distribuya la riqueza producida". Para el presente bienio los objetivos son: aumentar sustancialmente las oportunidades de ocupación; impulsar y consolidar la participación política, social y económica de la población, e iniciar el desarrollo del sector de Propiedad Social; reforzar las medidas destinadas a reducir la dependencia del exterior, y fortalecer la descentralización económica y administrativa para vigorizar el desarrollo regional.

Lo que hemos logrado en auténtico desarrollo revolucionario en estos cinco años ha sido notable; no obstante, ello representa solamente el inicio de nuestra ardua tarea: las metas finales de la Revolución todavía están distantes. Pero esas metas se lograrán, con la participación de todos los peruanos. Como dijo el Presidente de la República y genuino líder de la Revolución en su Mensaje a la Nación del 28 de junio de este año, "Tenemos la convicción de nuestro propio camino. Sabemos adónde queremos ir".

(1) Desempleo equivalente es igual al desempleo abierto más el subempleo reducido a desempleo abierto.

